



ANUNCIO

La Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de la Vall d'Uixó, HACE SABER que en fecha 21 de diciembre de 2011, se ha aprobado la siguiente resolución núm. 2946/11, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Visto lo dispuesto en las bases específicas que rigen el proceso selectivo para cubrir en propiedad tres plazas de Conserje, aprobadas mediante Resolución 1976/11, y publicadas en el B.O.P. número 116 de fecha 22 de septiembre de 2011.

Visto el escrito de abstención presentado por Dña. Encarna Abad Peñarroja, vocal titular del Organo Técnico de Selección.

Esta Alcaldía-Presidencia **RESUELVE:**

Primero.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos publicada en el BOP nº 148, de 3 de diciembre de 2011, con los siguientes cambios:

Añadir a la lista de admitidos, a los siguientes aspirantes:

ESTORNELL	RIBELLES	DOMINGO
LOZANO	GOMEZ	JOSE

Segundo.- Modificar la composición del Organo Técnico de Selección, de la siguiente forma:

- Se sustituye al vocal titular Dña Encarna Abad Peñarroja, por Dña Francisca Das Gozalbo, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de la Vall d'Uixó.

Tercero.- Recordar a los aspirantes admitidos que la realización del primer ejercicio del proceso selectivo será **el día 14 de enero de 2012, a las 9.00 horas en el Instituto de Enseñanza Secundaria Benigasló**, situado en la Avenida Arcadi García, nº 1, junto al Colegio Público Sant Vicent Ferrer, de la Vall d'Uixó”.

Lo que se hace público para cumplimiento de lo dispuesto en las bases que regulan el proceso selectivo.

El Alcalde Presidente

Oscar Clavell López

La Vall d'Uixó, 21 de diciembre de 2011